

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA: N° 46  
CARRERA: **TECNICATURA SUPERIOR EN ANALISIS, DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES**  
ESPACIO CURRICULAR: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**  
UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS: 1°  
CICLO LECTIVO: 2024  
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2  
PROFESOR/A: Artola, Analía Yael  
Correo electrónico: analiaartola@instituto46.edu.ar  
PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN: N°6175/03

## 1. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Caracterización de distintos tipos de diseños de investigación.
- Recopilación, sistematización e interpretación de datos.
- Elaboración de informes técnicos.

## 2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

### UNIDAD I - LA CIENCIA Y EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO

Tipos de conocimiento y el conocimiento científico: fundamentos y características distintivas.  
La investigación científica. Tipos de investigación: Investigación básica, aplicada y experimental.  
Características de las investigaciones de campo y documentales. Las fuentes de información para la investigación documental. Los repositorios digitales y las revistas científicas. Empleo de criterios y de técnicas de búsqueda y recuperación de información científica.

#### **Bibliografía obligatoria**

Artola, A. (2022) El conocimiento científico. ISFDyT N°46. Metodología de la investigación. Documento de clase 1.

Martínez, L. J. (2016). *Cómo buscar y usar información científica*. Santander: Competencias informáticas e informacionales. PP 18 a 21 y 27-32.

### UNIDAD II – FORMULACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Etapas de la investigación. Programación y planificación del proyecto de investigación: La elección temática, definición del objeto de estudio y la formulación de problemas científicos. Objetivo general y específicos. Fundamentación. Diagnóstico. Antecedentes. Actividades. El marco teórico de la investigación y las hipótesis científicas.  
Diseños con enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto.

#### **Bibliografía obligatoria**

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. PP. 37- 50.

Hernández Sampieri, R. et al. (2014). Los enfoques cuantitativo y cualitativo de investigación científica. En: R. Hernandez Sampieri et al. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. PP. 10-13

#### **Bibliografía complementaria**

Carbonelli, M., Esquivel, J. C., e Irrázabal, G. (2011). Unidad I: La ciencia moderna. Surgimiento y características. En: M. Carbonelli, J.C. Esquivel, & G. Irrázabal. Introducción al conocimiento científico y a la metodología de la investigación. Universidad Nacional Arturo Jauretche. PP 107-110.

### UNIDAD III - TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Técnicas de recolección de datos en la investigación de campo, tipos, características e instrumentos para su ejecución: La observación. Encuesta. Entrevista. Focus group. Método Delphi, panel, censo. Técnica de árbol de medios a fines. Análisis de alternativas. Técnicas de diagnóstico. FODA. Ventajas y desventajas de cada modalidad y el proceso de selección. Análisis y evaluación. Indicadores.

#### Bibliografía obligatoria

Artola, A. (2020) Técnicas de recolección de información I, II y III. ISFDyT N°46. Metodología de la Investigación. Documento de clase 5.

### UNIDAD IV - EL LENGUAJE CIENTÍFICO Y EL INFORME TÉCNICO

Buenas prácticas de escritura. Plagio. Pautas para la normalización de la comunicación académica. Normas de estilo: APA 7° edición.

La comunicación científica: exigencias en la elaboración del informe. Síntesis y presentación de los resultados. Redacción de conclusiones.

La difusión de los resultados.

#### Bibliografía obligatoria

Artola, Analía (2022) Buenas prácticas en la escritura científica: Netiqueta y reflexiones sobre propiedad intelectual y plagio. Documento de clase 2.

Artola, A. Bertune Fatgala. N. Ledesma, R. (2021). Normas de estilo en la escritura académica: APA 7° edición para la revista *Antigua Matanza*. Documento de clase 3.

#### Bibliografía complementaria

Dei, D. (2006). *La tesis, como orientarse en su elaboración*. Prometeo. PP. 90-93 y 96-98.

#### Bibliografía del docente

Ander Egg, E. (1978) *Técnicas de Investigación Social*, Ed. El Cid.

Goode, W. & Hatt, R. (1974). *Métodos de Investigación Social*. Trillas.

Sabino, C. (2000). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo

Sautu, R. (2011). Capítulo 3: Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales. En C. Wainerman, & R. Sautu, *La trastienda de la investigación* (págs. 53-77). Ediciones Manantial.

Tamayo y Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica*. Limusa Noriega Editores.

### 3. PRESUPUESTO DE TIEMPO

**Unidad I: 5 clases.**

**Unidad II: 8 clases.**

**Unidad III: 6 clases.**

**Unidad IV: 6 clases.**

Instancias evaluativas, espacios de devolución personal de los resultados obtenidos en las evaluaciones, especificando logros, dificultades y errores, consulta de dudas y profundización de los temas que presentan mayor dificultad al grupo. Se incluyen aquí las clases destinadas a explicar cómo se desarrollará el parcial, la fecha del parcial, los días destinados exclusivamente a taller para realización de actividades del portfolio, devoluciones individuales, colectivas y puestas en común de actividades, resolución de dudas, recuperatorios y entrega de notas a cada estudiante: **7 clases.**

**Total: 32 clases.**

#### 4. EVALUACIÓN

Este apartado se elaboró siguiendo lo indicado en la Resolución 4043/09 y lo acordado entre los actores institucionales en el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Evaluación Institucional del ISFDyT n° 46.

##### **Condiciones para la aprobación de la cursada:**

Se diagramó la evaluación en forma continua y procesual realizando una observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje, evitando caer en el reduccionismo que significaría remitirse exclusivamente al resultado de una prueba. Para ello, la evaluación estará integrada por dos instancias:

- 1) **Un parcial escrito.**
- 2) **Portfolio de actividades.**

Se seleccionó dicha opción con la intención de guardar la memoria del proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante y a fin de año poder dar cuenta del mismo. Las actividades serán diversas, tanto grupales como individuales, de aplicación de los contenidos teóricos, desarrollándose algunas en las clases identificadas como taller. Dentro de las mismas, se trabajará en la construcción de instrumentos de recolección de información, búsquedas de artículos de divulgación científica, ejercicios prácticos, elaboración de gráficos, entre otras.

Cada estudiante estará involucrado en su propia evaluación, llevando un seguimiento de su trabajo, realizando su autoevaluación y la coevaluación de quienes trabajen en forma colectiva. La última actividad, consiste en la entrega individual del glosario colectivo de la materia. La realización colectiva del mismo, apunta al trabajo colaborativo y al análisis minucioso del trabajo del otro.

##### **Criterios de evaluación**

- ✓ Interpretación de consignas.
- ✓ Honestidad en la escritura respetando la autoría ajena
- ✓ Flexibilidad ante sugerencias e incorporación de las mismas.
- ✓ Predisposición para participar de las actividades en las clases taller.
- ✓ Cumplimiento de las fechas de entregas.
- ✓ Respeto por la forma de presentación y prolijidad de las propuestas según las indicaciones brindadas por la docente.
- ✓ Nivel de apropiación de los contenidos teóricos.
- ✓ Construcción de un discurso coherente en las diversas producciones.
- ✓ Aplicación de la bibliografía de la materia.
- ✓ Respeto hacia los/as compañeros/as, la docente, el contrato pedagógico y el Acuerdo Institucional de Convivencia.

Se tuvo en cuenta para el armado de los criterios de evaluación, que quien realiza una investigación, entre otras habilidades, debe ser ordenado/a y metódico/a, y estar siempre atento/a al cumplimiento de los plazos para las entregas de los informes. Si bien esta es una materia que brinda los primeros pasos en la investigación, se considera que estos criterios se deben trabajar desde el momento inicial y que potenciarán el rendimiento de los/as alumnos/as en todo el trayecto académico.

Al final de cada instancia de evaluación, la docente ofrecerá espacios de devolución, explicando los temas, si hubiere, que hayan presentado mayor dificultad, fomentando el diálogo y la evacuación de las dudas para que los alumnos puedan completar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Los alumnos tendrán la oportunidad de rehacer lo que se acuerde con la docente.

##### **Condiciones para la acreditación de la materia:**

Considerando que la unidad curricular proporciona a los estudiantes la teoría simultáneamente acompañada de prácticas investigativas, orientándolos en que investigar trasciende el cumplimiento de los pasos de la investigación, si bien son necesarios, y se propone una práctica didáctica donde los estudiantes tienen una participación dinámica, activa y protagónica, en un espacio de aprendizaje a partir de la experiencia individual y grupal; y dado que se realiza un seguimiento de dichas prácticas investigativas de cada estudiante durante todo el año, demostrando la apropiación de los contenidos teóricos, esta asignatura es una materia promocional (Proyecto aprobado por el CAI 5/3/24).

**Acreditación sin examen final** para quienes obtuvieren una nota final no menor a 7 (siete) puntos en cada una de las instancias evaluativas (parcial y portfolio de actividades completo). Es decir, que los estudiantes que aprueben las dos instancias evaluativas con 7 (siete) o más puntos, obtienen la PROMOCION, la materia está aprobada y el estudiante no debe presentarse a examen final (La condición es obtener una nota igual o mayor a 7 en cada instancia, sin recuperatorio).

En cambio, aquellos estudiantes que no alcanzaran los 7 (siete) o más puntos en cada una de las instancias parciales y obtuvieran 4 (cuatro) puntos como mínimo, pasarán automáticamente al sistema de  **cursada con examen final**: deben presentarse a un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más sin centésimos.

Aquellos estudiantes que deban rendir recuperatorio, independientemente de la nota del mismo, ya no obtienen la posibilidad de promocionar la materia.

A continuación se presentan, algunas de las rúbricas de evaluación utilizadas (Según la actividad y el grupo, la docente puede considerar necesario hacer modificaciones), las propuestas de autoevaluación, coevaluación y metaevaluación. En cuanto a las estrategias de devolución de resultados y sugerencias para la superación de dificultades, se realizan también en forma oral, mediante el diálogo y la escucha mutua.